

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DEL MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTA Y DOS.

Que los recusos Leyese Otra Carta orden del Exmo Sr. Marques de la Enr de Milicias de Madrid, reiterando a nombre del Vlt. Marques antecedentemente hazan ala Inspeccion estan comunicadas, para que los recusos que se hagan sobre milicias, y especialmente en el particular de excepciones, se dirijan ala inspeccion, para Sumar breve expediente, y no para Secretario de Gra. donde se dilataran por lo regular, y la Ciudad haviendole oydo; Por lo qual se pare ala Junta de Gra. para que se tenga presente en los casos que ocurran.

Ante Andujar Sobre vicio de Heredad ..... Otro memorial de Antonio Andujar mio en la facultad de albayreia, Suplicando ala Ciudad, que respecto a hallarse muy estrecho en el vicio donde tiene su vicio, inmediato al puente de la Adena, de forma, que se vevan sus parroquianos, se le conceda licencia para mudarlo en qualquiera otro de los que ay al derredor del puente de Piedra, en el plano que media entre este edificio, y la Alameda de Escarmon, contiguo a qualquiera de las casas que ay en el, y haviendole oydo lo cometio al Sr. D. Joachin Riquelme Reg. para que se informe, y traiga razon.

que ejerza su Empleo de Salvador de Saludad. Juan Caceres. Leyese Otro memorial de Juan Parreno y Consortes, vecinos de esta huerta de esta jurisdiccion, por vi, y en nombre de otros que tambien lo son, en que piden, que por varias razones, de practica Conocimiento, y de su mayor Combeniencia, que tiene acreditada la experiencia, no se le embarace el ejercicio de Salvador, a Juan de Caceres, que lo ha sido muchos años.